

**Transejes Ecuador Cía. Ltda.**

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2013**

---

**Transejes Ecuador Cía. Ltda.**

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2013**

**Contenido**

**Estados financieros**

Estados de situación financiera

Estados de resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

## Transejes Ecuador Cia. Ltda.

### Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2013

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2013
<b>Activo</b>		
<b>Activo corriente:</b>		
Efectivo en caja y bancos	6	2,011,374
Cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar	7	64,784
Inventarios y mercadería en tránsito	9	837,995
Inversiones mantenidas al vencimiento	10	12,500
Impuestos por recuperar	19 (h)	318,376
<b>Total activo corriente</b>		<b>3,245,029</b>
<b>Activo no corriente:</b>		
Propiedad planta y equipo	11	1,599,552
Activos intangibles	12	94,156
Activo por impuesto diferido	19 (i)	59
<b>Total activo no corriente</b>		<b>1,693,767</b>
<b>Total activo</b>		<b>4,938,796</b>

Manuel Cartagena  
Representante Legal

Ruth Loaiza Quezada  
Contador

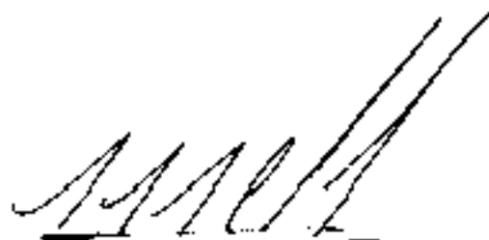
## Transejes Ecuador Cía. Ltda.

### Estados de situación financiera (continuación)

Al 31 de diciembre de 2013

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2013
<b>Pasivo y patrimonio</b>		
<b>Pasivo corriente:</b>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	2,778,838
Beneficios a empleados	16	778
Impuestos por pagar	19 (h)	52,528
Provisiones	17	<u>4,705</u>
<b>Total pasivo corriente</b>		<u><b>2,836,850</b></u>
<b>Pasivo no corriente:</b>		
Cuentas por pagar a partes relacionadas, largo plazo	14	1,500,000
Provisión jubilación patronal	18	267
Provisión desahucio	18	<u>18</u>
<b>Total pasivo no corriente</b>		<u><b>1,500,285</b></u>
<b>Total pasivo</b>		<u><u><b>4,337,135</b></u></u>
<b>Patrimonio:</b>		
Capital social		12,500
Aportes para futuras capitalizaciones	22	750,000
Resultado del ejercicio		<u>(160,839)</u>
<b>Total patrimonio</b>	21	<u><u><b>601,661</b></u></u>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<u><u><b>4,938,796</b></u></u>

  
Manuel Cartagena  
Representante Legal

  
Ruth Loiza Quezada  
Contador

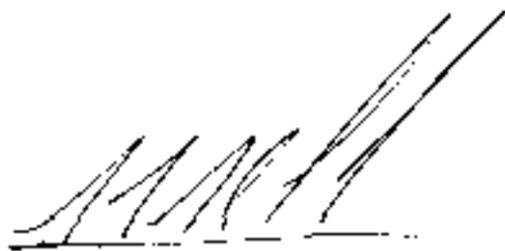
**Transejes Ecuador Cía. Ltda.**

**Estados de resultados integrales**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013

Expresados en Dólares de E.U.A

	<b>Notas</b>	<b><u>2013</u></b>
<b>Gastos</b>		
Costos de venta	24	55,349
Gastos administrativos	25	68,208
Gastos financieros	26	17,201
Otros gastos	27	<u>18,854</u>
<b>Total gastos</b>	<b>23</b>	<b><u>160,612</u></b>
<b>Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta</b>		<b>160,612</b>
(Gasto) Ingreso Impuestos diferidos	19 (i)	(59)
(Ganancia) Perdida actuarial por planes de beneficios		<u>285</u>
<b>Utilidad (pérdida) neta y resultado integral</b>		<b><u>160,838</u></b>



Manuel Cartagena  
Representante Legal



Ruth Loaiza Quezada  
Contador

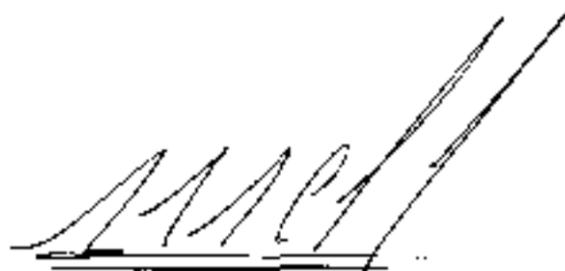
**Transejes Ecuador Cía. Ltda.**

**Estados de cambios en el patrimonio**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013

Expresados de Dólares de E.U.A.

	<b>Capital social</b>	<b>Aportes futuras capitalizaciones</b>	<b>Resultados del ejercicio</b>	<b>Total</b>
<b>Capital social</b>	12,500	-	-	12,500
<b>Aportes futuras capitalizaciones</b>	-	750,000	-	750,000
<b>Resultado del ejercicio</b>	-	-	(160,839)	(160,839)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	<u>12,500</u>	<u>750,000</u>	<u>(160,839)</u>	<u>601,661</u>



Manuel Cartagena  
Gerente Financiero



Ruth Loaiza Quezada  
Contador

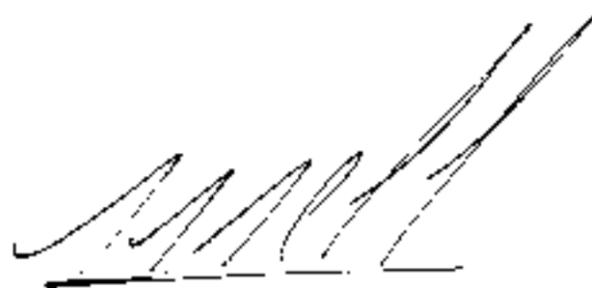
**Transejes Ecuador Cía. Ltda.**

**Estados de flujos de efectivo**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013

Expresados en Dólares de E.U.A

	<b>2013</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>	
Cobros por ventas de inventarios	350,000
Pagos a proveedores de bienes y servicios	(585,023)
Pagos al personal y cargos sociales	(3,603)
Pagos de impuesto a la renta y otros impuestos	-
Pagos de intereses	-
Otros pagos	-
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>	<b>(238,626)</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>	
Adiciones de mobiliario y equipo	-
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b>-</b>
<b>Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:</b>	
Aporte futuras capitalizaciones	750,000
Préstamos pagados a compañía relacionada	1,500,000
<b>Aumento (disminución) neto en efectivo en caja y bancos</b>	<b>2,250,000</b>
<b>Efectivo en caja y bancos:</b>	
Saldo al inicio del año	-
<b>Saldo al final del año</b>	<b>2,011,374</b>

  
Manuel Cartagena  
Representante Legal

  
Ruth Loiza Quezada  
Contador

## **Transejes Ecuador Cía. Ltda.**

### **Notas a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2013

Expresadas en Dólares de E.U.A.

#### **1. OPERACIONES**

Transejes Ecuador Cía. Ltda. (la Compañía) se constituyó el 24 de junio de 2013 como una compañía de responsabilidad limitada por lo tanto se regirá por las leyes ecuatorianas.

La actividad principal de la Compañía es la Comercialización de Accesorios, Partes, y Piezas de toda clase de vehículos

El domicilio principal de la Compañía se encuentra en el Distrito Metropolitano de Quito Bartolomé Sánchez 7223 y Enrique Guerrero.

Los estados financieros de Transejes Ecuador Cía. Ltda. para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2013, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 30 de mayo de 2014.

#### **2. BASES DE PREPARACIÓN**

##### **Responsabilidad de la información y declaración de cumplimiento**

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2013.

##### **Base de medición**

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

#### **3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

##### **(a) Efectivo en caja y bancos-**

El efectivo en caja y bancos presentado en el estado de situación financiera se registra al costo y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(b) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

**Reconocimiento y medición inicial**

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39, se clasifican como activos financieros al valor razonable con efecto en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros que se contabilizan a valor razonable con efecto en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un periodo de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a partes relacionadas.

**Medición posterior**

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

*Activos financieros al valor razonable con efecto en resultados*

Los activos financieros al valor razonable con efecto en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como valor razonable con efecto en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo define la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados, incluido los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designan como instrumentos de cobertura eficaces.

Los activos financieros al valor razonable con efecto en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

La Compañía no tiene activos financieros al valor razonable con efecto en resultados al 31 de diciembre de 2013.



#### *Préstamos y cuentas por cobrar*

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la Compañía no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, éstos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a partes relacionadas, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

#### *Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento*

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía no tiene inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento al 31 de diciembre de 2013.

#### *Activos financieros disponibles para la venta*

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y de deuda. Las inversiones en patrimonio clasificadas como disponibles para la venta son aquellas que no se clasifican ni como mantenidas para negociar ni como al valor razonable con efecto en resultados. Los títulos de deuda en esta categoría son aquellos que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se pueden vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como otro resultado integral en la reserva por activos financieros disponibles para la venta, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso, la pérdida acumulada es

reclasificada en el estado de resultados integrales en la línea de costos financieros y eliminada de la reserva respectiva. En el caso que no se pueda determinar un valor razonable por falta de un mercado activo y/o de información relevante para su determinación, estos activos financieros se presentan al costo.

La Compañía no presenta activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2013.

#### **Baja de activos financieros**

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuenta cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

#### **Deterioro del valor de los activos financieros**

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida sufrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro puede ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como atrasos o cambios en las condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

(ii) **Pasivos financieros-**

**Reconocimiento y medición inicial**

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, excepto en el caso de los préstamos y cuentas por pagar que son contabilizados al costo amortizado más los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

**Medición posterior**

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

*Pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados*

Los pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos para negociar y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con efecto en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo define la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integrales.

Al momento de su reconocimiento inicial, la Compañía no clasificó ningún pasivo financiero como al valor razonable con efecto en resultados.

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía no tiene pasivos al valor razonable con efecto en resultados.

#### *Préstamos y cuentas por pagar*

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que son parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye como costo financiero en el estado de resultados integrales.

#### *Baja de pasivos financieros*

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

#### **(iii) Compensación de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

#### **(iv) Valor razonable de los instrumentos financieros**

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos en cada fecha de reporte se determina mediante la referencia a los precios cotizados en el mercado o a las cotizaciones de precios de los agentes de bolsa (precio de compra para posiciones largas y precio de venta para posiciones cortas), sin ninguna deducción por costos de transacción.

En el caso de instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo, el valor razonable se determina usando técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir la comparación con transacciones de mercado recientes, la referencia al valor razonable actual de otro instrumento que sea sustancialmente igual, el análisis de flujo de efectivo ajustado u otros modelos de valuación.

No han existido cambios en las técnicas de valuación al 31 de diciembre de 2013.

En la Nota 28, se expone información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros y de su valoración.

#### **(c) Inventarios-**

Los inventarios están valorados al costo estándar, el cual se aproxima al costo de la última compra y no exceden su valor neto de realización, excepto inventarios en tránsito que se registran al costo de adquisición. El valor neto de realización se determinó en base al precio de venta en el curso ordinario del

negocio, menos los costos estimados de venta. La determinación y revisión del costo estándar se realiza cada año conforme la política corporativa de la Compañía.

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación, los costos de transporte, el almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios.

La provisión para obsolescencia de inventarios es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad del inventario y sus probabilidades de venta. La provisión para obsolescencia de inventarios se carga a los resultados del año.

**(d) Propiedad, planta y equipo-**

El mobiliario y equipo se presentan al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de propiedad, planta y equipo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de propiedad, planta y equipo, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los bienes clasificados como propiedad, planta y equipo se deprecian en forma lineal a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida de propiedad, planta y equipo:

	<u>Años</u>
Equipos diversos	<u>10</u>

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de propiedad, planta y equipo.

Una partida de propiedad, planta y equipo es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

**(e) Activos intangibles-**

Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente al costo. Luego del reconocimiento inicial, los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir. Los activos intangibles generados internamente, excepto los costos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y el desembolso se refleja en el estado de resultados

integrales del año en el que se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vida finita se amortizan en línea recta durante la vida útil económica y se evalúa por deterioro cada vez que hay indicios de que el activo puede verse afectado. Al cierre del año, la gerencia considera que no existen indicios de deterioro sobre los activos intangibles con vida útil finita.

El periodo de amortización y el método de amortización del activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos a la fecha del estado de situación financiera. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al modificar el periodo o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos de acuerdo a la naturaleza de dicho activo intangible.

Las ganancias o pérdidas derivadas de la baja en cuentas de un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo y se reconocen en el estado de resultados integrales cuando el activo es dado de baja.

**(f) Deterioro de activos no financieros-**

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2013, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado como mobiliario y equipo y activos intangibles no pueda ser recuperado.

**(g) Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se



revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

**(h) Obligaciones por beneficios a empleados-**

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en el estado de resultados integrales en el año en el que ocurren.

Los costos por servicios pasados no exigidos a la fecha son reconocidos como gastos en forma lineal durante un tiempo promedio hasta que estos sean exigibles.

**(i) Reconocimiento de costos y gastos-**

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

**(j) Impuestos-**

**Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea

probable la disponibilidad de utilidad tributaria futura contra la cual imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera de los estados financieros se reconoce fuera de éstos. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

#### **Impuesto sobre las ventas**

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej., Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

#### **(k) Eventos posteriores-**

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

#### **4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y

circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidos en las políticas contables y/o las notas a los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativos utilizados por la gerencia:

#### **Vida útil de propiedad, planta y equipo**

La propiedad, planta y equipo se registra al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se pueda determinar que la vida útil de los activos debiera disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

#### **Impuestos**

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores, de existir; y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Debido a que la Compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

#### **Beneficios a empleados a largo plazo**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad y/o calificación de crédito, y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según Registro Oficial No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

## Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

## 5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

(a) Las políticas contables adoptadas son consistentes con las del periodo anterior. A partir del 1 de enero de 2012 entraron en vigencia las siguientes normas y enmiendas internacionales.

- NIC 12- Impuestos a las ganancias (revisada)
- NIIF 1- Adopción por primera vez (revisada)
- NIIF 7- Instrumentos financieros- Revelaciones. Mejora de los requisitos de divulgación de baja en cuentas

(b) A continuación se enumeran las normas y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía. En este sentido, se indican las normas y enmiendas emitidas que la Compañía razonablemente prevé le resultarán aplicables en el futuro. La Compañía tiene la intención de adoptar esas normas y enmiendas cuando entren en vigencia.

- **NIC 1 Presentación de los estados financieros**

Los cambios en la Norma están relacionados a la agrupación de las partidas presentadas en el estado de resultados integrales. Las partidas que pudieran ser reclasificadas al estado de resultados, en un periodo futuro podrían ser presentadas separadamente de las partidas que nunca serán reclasificadas. La modificación afecta solamente la presentación y no tiene impacto en la posición financiera de la Compañía o en su desempeño. La modificación se hará efectiva para los periodos anuales que empiecen el 1 de julio de 2012.

- **NIC 19 Beneficios a empleados: Cambios en la medición y reconocimiento de gastos de beneficios definidos y beneficios por terminación**

La enmienda principalmente requiere cambios en la presentación del costo del beneficio en el estado de resultados integrales el cual deberá dividirse en: (i) el costo de las prestaciones devengadas en el periodo actual (costo del servicio) y cambios en las prestaciones de servicios (pasado-coste, los asentamientos y recortes), y (ii) los gastos financieros o ingresos. Además la enmienda requiere cambio de nombre de las ganancias y pérdidas actuariales a "nuevas mediciones".

Incluye de igual manera consideraciones sobre las indemnizaciones por despido, las cuales están relacionadas con la salida de flujos de efectivo por los costos de restructuración, con lo cual requiere reevaluar el reconocimiento de las indemnizaciones voluntarias por despido. La enmienda no tiene impacto en la posición de la Compañía. La enmienda entrará en vigor para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

- **NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y medición**

La Norma tiene vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2015. Como parte del proyecto del IASB de reemplazar la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición", luego de un proceso de revisiones, en diciembre de 2011 el IASB emitió la NIIF 9 y las disposiciones de revelación transitorias. La NIIF 9 no requiere reestructurar información comparativa, en su lugar la NIIF 7 ha sido modificada para que se efectúen revelaciones adicionales en la transición de la NIC 39 a la NIIF 9. Las nuevas revelaciones son requeridas a partir de la fecha de transición de la Compañía a esta NIIF 9. La Compañía evaluará su impacto final, cuando la norma final que incluya todas las revisiones sea emitida.

- **NIIF 13 Medición del valor razonable**

Establece nuevos requisitos para la medición del valor razonable, mejora la coherencia de los estándares internacionales y reduce la complejidad al proporcionar, una definición del valor razonable y una fuente para su medición, así como los requisitos de revelación para su uso a través de las NIIF. La NIIF 13 es efectiva para periodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2013.

A la fecha, la gerencia de la Compañía se encuentra analizando el impacto que las normas tendrán en sus operaciones, sin embargo, estima que la adopción de estas normas no tendrá impactos significativos en la presentación de los estados financieros.

(c) Otras normas y enmiendas emitidas pero que aún no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía y que la gerencia prevé que no le serán aplicables en el futuro, se resumen como sigue:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIC 16 - Clasificación de equipo auxiliar	1 de enero de 2013
NIC 27 - Estados financieros separados	1 de enero de 2013
NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (revisada en el 2011)	1 de enero de 2013
NIC 32- Compensación de activos y pasivos financieros	1 de enero de 2014
NIC 34 - Información financiera intermedia	1 de enero de 2013
NIIF 1 - Adopción por primera vez - Préstamos del Gobierno	1 de enero de 2013
NIIF 7 - Compensación de activos y pasivos financieros	1 de enero de 2013
NIIF 10 - Estados financieros consolidados	1 de enero de 2013
NIIF 11 - Acuerdo de negocios conjuntos	1 de enero de 2013
NIIF 12 - Revelaciones sobre participaciones en otras entidades	1 de enero de 2013
CNIIF 20 - Costos de desmonte en la fase de producción en una mina a cielo abierto	1 de enero de 2013

## 6. EFECTIVO EN CAJA Y EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	<b>2013</b>
	<hr/>
Fondo rotativo	2,499
Bancos locales	2,008,875
	<hr/>
<b>Total</b>	<b>2,011,374</b>
	<hr/>

**7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<b>2013</b>
	<hr/>
Cuentas por cobrar comerciales	
Otras cuentas por cobrar	
Anticipo proveedores	64,784
	<hr/>
<b>Total</b>	<b>64,784</b>
	<hr/>

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	<b>2013</b>		
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	<b>No dete- riorado</b>	<b>Deterio- rado</b>	<b>Total</b>
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Corriente			
0 - 30 días	64,784	-	64,784
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
<b>Total</b>	<b>64,784</b>	<b>-</b>	<b>64,784</b>
	<hr/>	<hr/>	<hr/>

**8. PARTES RELACIONADAS**

**(a) Saldos**

Al 31 de diciembre de 2013, los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas se formaban de la siguiente manera:

	Relación	País	2013	
			Corto plazo	Largo plazo
<b>Por pagar:</b>				
Transejes colombia	Filial	Colombia	2,135,165	-
Dana industria	Filial		259,600	-
Transejes colombia THC	Filial	Colombia	236,384	-
Dana limited usa	Filial	EE.UU	16,917	1.500.000
Dana limited technology	Filial		7,020	-
<b>Total</b>			<b>2,855,085</b>	<b>1,500,000</b>

**(b) Transacciones con partes relacionadas**

Durante los años 2013, se efectuaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	Relación	País	Prestamo	Anticipo clientes	Importaciones	Intereses	Activo intangible QAD	Total
<b>Año 2013</b>								
Transejes colombia	Filial	(1) Colombia	-	350,000	1.785,165	-	-	2.135,165
Dana industria	Filial		-	-	259,600	-	-	259,600
Transejes colombia THC	Filial	Colombia	-	-	236,384	-	-	236,384
Dana limited usa	Filial	(2) EE.UU	1,500.000	-	-	16,917	-	1.516,917
Dana limited technology	Filial		-	-	-	-	7,020	7,020
<b>Total</b>			<b>1,500,000</b>	<b>350,000</b>	<b>2,281,149</b>	<b>16,917</b>	<b>7,020</b>	<b>4,155,085</b>

- (1) Corresponde a anticipos de clientes comerciales en partes relacionadas con Transejes Colombia, la cual asciende a 350,000 en los años 2013.
- (2) Corresponde a préstamos recibidos con Dana limited USA, los cuales ascienden a US\$ 1,500,000 los cuales han generado intereses por US\$ 16,917 en el año 2013.

**9. INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre de 2013, los saldos de inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2013
Producto terminado importado	761,738
Inventario en tránsito	76,257
<b>Total</b>	<b>837,996</b>

Al 31 de diciembre del 2013 no existen gravámenes ni restricciones sobre los inventarios.

## 10. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Un resumen de otros activos financieros es como sigue:

	<b>2013</b>
Activos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados:	
Inversiones temporales	<u>12,500</u>
<b>Total</b>	<b><u>12,500</u></b>
Clasificación:	
Corriente	<u>12,500</u>
<b>Total</b>	<b><u>12,500</u></b>

## 11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedades, planta y equipo es como sigue:

	<u>2013</u>
Costo o valuación	1,614,682
Depreciación acumulada y deterioro	<u>(15,129)</u>
<b>Total</b>	<b><u>1,599,552</u></b>
Clasificación:	
Equipos	<u>1,599,552</u>
<b>Total</b>	<b><u>1,599,552</u></b>

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

	Equipos vanos	Construcciones en curso	<u>Total</u>
<u>Costo o valuación</u>			
Adquisiciones	1,526,314	88,368	1,614,682
Ventas	-	-	-
Depreciación	<u>(15,129)</u>	<u>-</u>	<u>(15,129)</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2013</b>	<b><u>1,511,184</u></b>	<b><u>88,368</u></b>	<b><u>1,599,552</u></b>

## 12. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2013, los activos intangibles se formaban de la siguiente manera:

	<u>2013</u>
Costo	94,156
Amortización acumulada y deterioro	<u>-</u>
<b>Total</b>	<b><u>94,156</u></b>

Durante el año 2013, el movimiento del costo y amortización acumulada de activos intangibles fue como sigue:

	Implementación QAD	<u>Total</u>
<u>Costo</u>		
Adiciones	<u>94,156</u>	<u>94,156</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2013</b>	<b><u>94,156</u></b>	<b><u>94,156</u></b>

## 13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2013, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se desglosan como sigue:

	<u>2013</u>
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	
Proveedores por pagar Local	84,577
Proveedores por pagar Exterior	39,176
Compañías relacionadas	-
Transejes colombia	2,135,165
Dana industria	259,600
Transejes colombia THC	236,384
Dana limited usa	16,917
Dana limited technology	<u>7,020</u>
<b>Total</b>	<b><u>2,778,838</u></b>

#### 14. PRÉSTAMOS

Un resumen de los préstamos es como sigue:

	<u>2013</u>
<i>No garantizados - al costo amortizado</i>	
Préstamos otorgados por:	
Partes relacionadas (2)	1,500,000
<b>Total</b>	<b><u>1,500,000</u></b>
<i>Clasificación:</i>	
No corriente	<u>1,500,000</u>
<b>Total</b>	<b><u>1,500,000</u></b>

#### 15. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Compañía dispone del estudio de precios de transferencia de las transacciones efectuadas con partes relacionadas del exterior correspondiente al año 2013; sin embargo, no dispone del análisis de precios de transferencia de las transacciones efectuadas con partes relacionadas locales. estudios requeridos por disposiciones legales vigentes, en razón de que en enero del 2013 la administración tributaria determinó la obligación de presentar el estudio de precios de transferencia respecto a las transacciones con partes relacionadas locales (hasta el ejercicio fiscal 2012 sólo se debía presentar el estudio de precios de transferencia de las transacciones efectuadas con partes relacionadas del exterior), el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias vence en el mes de junio del año 2013. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas (locales y del exterior) han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros, el estudio de las transacciones efectuadas con partes relacionadas locales se encuentra en proceso de ejecución y la Administración de la Compañía considera que los efectos del mismo, si hubiere, carecen de importancia relativa.

#### 16. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	<u>2013</u>
Beneficios sociales	778
<b>Total</b>	<b><u>778</u></b>
<i>Clasificación:</i>	
Corriente	<u>778</u>
<b>Total</b>	<b><u>778</u></b>

## 17. PROVISIONES

Un resumen de provisiones es como sigue:

	<u>2013</u>
Provisiones sin factura	4,705
<b>Total</b>	<b><u>4,705</u></b>

## 18. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	<u>2013</u>
Jubilación patronal	267
Bonificación por desahucio	<u>18</u>
<b>Total</b>	<b><u>285</u></b>

18.1 **Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

	<u>2013</u>
Saldos al comienzo del año	-
(Ganancias)/pérdidas actuariales por cambios en supuestos financieros	<u>267</u>
<b>Saldos al fin del año</b>	<b><u>267</u></b>

18.2 **Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>2013</u>
Saldos al comienzo del año	-
(Ganancias)/pérdidas actuariales	<u>18</u>
<b>Saldos al fin del año</b>	<b><u>18</u></b>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2013 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	Al 31 diciembre
	<u>2013</u>
	%
Tasa(s) de descuento	7.00
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3.00

## 19. IMPUESTOS

### (a) Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Al 31 de diciembre de 2013, no existen glosas pendientes por fiscalización de años anteriores. La Compañía no ha sido fiscalizada en los últimos tres años.

### (b) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada periodo fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el periodo de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el periodo de cinco

años, con el correspondiente pago de intereses.

**(c) Tasas del impuesto a la renta-**

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

<u>Año fiscal</u>	<u>Porcen- taje</u>
2011	24%
2012	23%
2013 en adelante	<u>22%</u>

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

**(d) Anticipo del impuesto a la renta-**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones, hasta por un periodo de 5 años.

**(e) Dividendos en efectivo-**

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

**(f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

El Impuesto a la Salida de Divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.

- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementó del 2% al 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

**(g) Pérdidas tributarias amortizables-**

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía tenía pérdidas tributarias por 151,146. Dicha pérdida podrán deducirse en los cinco años siguientes al que se originaron, sin que excedan del 25% de la utilidad gravable de cada año.

**(h) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar-**

Al 31 de diciembre de 2013, los impuestos por recuperar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<b>2013</b>
<b>Por recuperar:</b>	
Credito Tributario IVA Compras	41,131
Credito Tributario IVA importacion	<u>277,245</u>
<b>Total</b>	<b><u>318,376</u></b>
<b>Por pagar:</b>	
Retencion en la fuente Renta	35,218
Retencion en la fuente IVA	<u>17,310</u>
<b>Total</b>	<b><u>52,528</u></b>

(i) **Conciliación del resultado contable-tributario-**

Una conciliación entra la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	<b>2013</b>
Utilidad (pérdida) antes de provisión para impuesto a la renta	(160,612)
<b>Más (menos)- Partidas de conciliación</b>	
Gastos no deducibles	<u>9,466</u>
Utilidad (pérdida) tributaria	<u>(151,146)</u>
Tasa de impuesto	22%

(j) **Impuesto diferido-**

Al 31 de diciembre de 2013, el activo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	<b>2013</b>	<b>2013</b>
<u>Diferencias temporales.</u>		
Provisión para jubilación patronal	59	59
Provisión sin factura	-	-
Efecto en el impuesto diferido en resultados	<u>59</u>	<u>59</u>
<b>Activo (pasivo) por impuesto diferido, neto</b>	<b><u>59</u></b>	<b><u>59</u></b>

## 20. REFORMAS TRIBUTARIAS

En el Suplemento al Registro Oficial No. 847 del 10 de diciembre de 2012, se expidió la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

- **Impuesto a la renta**

Se excluyó a las instituciones financieras privadas, cooperativas de ahorro y crédito y similares de la reducción en la tasa de impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido en los términos y condiciones que establece la ley y se aclaró que tienen derecho a este beneficio las organizaciones del sector financiero popular y solidario y a las mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda.

Para la determinación del anticipo del impuesto a la renta se realizaron los siguientes cambios:

- Únicamente las organizaciones del sector financiero popular y solidario sujetas al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, no considerarán en el cálculo del anticipo los activos monetarios.
- Las instituciones financieras privadas y compañías emisoras y administradoras de tarjetas de crédito, sujetas al control de la Superintendencia de Bancos y Seguros, excepto las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, pagarán por concepto de anticipo de impuesto a la renta el 3% de los ingresos gravables del ejercicio anterior.

- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

Se grava con tarifa 12% a los servicios financieros.

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**

Los pagos por Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), susceptibles de ser considerados como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta que no hayan sido utilizados en el ejercicio fiscal en que se generaron o respecto de los cuatro ejercicios fiscales posteriores, podrán ser objeto de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas.

- **Impuesto a los Activos en el Exterior**

Se considera hecho generador de este impuesto:

- La tenencia a cualquier título de fondos disponibles en entidades domiciliadas fuera del territorio nacional, sea de manera directa o a través de subsidiarias afiliadas u oficinas en el exterior del sujeto pasivo; y,
- Las inversiones en el exterior de entidades reguladas por el Consejo Nacional de Valores.

Se incrementa la tarifa del impuesto del 0.084% al 0.25% mensual. Cuando la captación de fondos o las inversiones que se mantengan o realicen a través de subsidiarias ubicadas en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes o a través de afiliadas u oficinas en el exterior, la tarifa será del 0.35%.

## 21. PATRIMONIO

Un resumen de capital social es como sigue:

Capital social	12,500
Aporte futuras capitalizaciones	750,000
Resultado del ejercicio	<u>(160,839)</u>
<b>Total</b>	<b><u>601,661</u></b>

## 22. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Durante el año 2013, la Compañía recibió en efectivo de sus accionistas US\$ 750,000 para futuras capitalizaciones.

## 23. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2013</u>
Costo de venta	56,349
Gastos de administración	68,208
Gastos financieros	17,201
Otros gastos	<u>18,854</u>
<b>Total gastos</b>	<b><u>160,612</u></b>

## 24. COSTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre de 2013, los gastos de ventas se formaban de la siguiente manera:

<b>COSTOS DE VENTAS</b>	<u>2013</u>
Beneficios empleados	4,790
Suministros y materiales	1,164
Transporte	8,386
Depreciación	15,129
Alquiler y arrendamientos	12,440
Mantenimiento y reparaciones	14,440
Impuesto a la renta	<u>-</u>
<b>Total</b>	<b><u>56,349</u></b>

## 25. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre de 2013, los gastos administrativos se formaban de la siguiente manera:

<b>GASTOS ADMINISTRACION</b>	<b><u>2013</u></b>
Servicios profesionales	51,019
Depreciacion y amortización	-
Alquiler y arrendamientos	765
Gasto viaje	14,037
Legales	<u>2,387</u>
<b>Total</b>	<b><u>68,208</u></b>

## 26. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2013, los gastos financieros se formaban de la siguiente manera:

<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b><u>2013</u></b>
Gastos financieros	<u>17,201</u>
<b>Total</b>	<b><u>17,201</u></b>

## 27. OTROS GASTOS

Al 31 de diciembre de 2013, los gastos financieros se formaban de la siguiente manera:

<b>OTROS GASTOS</b>	<b><u>2013</u></b>
Otros gastos	<u>18,854</u>
<b>Total</b>	<b><u>18,854</u></b>

## 28. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros, como son, el efectivo, las cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas.

## 29. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas

por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo en caja y bancos que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgos es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

#### **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado comprende el riesgo de tasa de interés. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

#### **(i) Riesgo de tasa de interés-**

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía no mantiene financiamiento con entidades financieras.

Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

#### **(ii) Riesgo de tipo de cambio-**

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en Dólares de E.U.A., moneda de curso legal en el país, por lo tanto, el riesgo cambiario que asume la Compañía es bajo.

#### **Riesgo de crédito-**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (cuentas por cobrar comerciales) y sus actividades financieras incluidos los saldos en bancos.

La gerencia es responsable de gestionar el riesgo de crédito de sus clientes en base a las políticas, los procedimientos y los controles sobre la gestión del riesgo. La calificación de crédito del cliente se determina sobre la base un tablero detallado de calificación de riesgo de crédito. Las cuentas por cobrar de los clientes se controlan regularmente.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por dos importantes clientes del país, todos los meses se presenta un análisis de sus medidas de desempeño para monitorear el cumplimiento de los pagos de acuerdo a contratos establecidos con los 2 clientes.

La Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes.

#### **Riesgo de liquidez-**

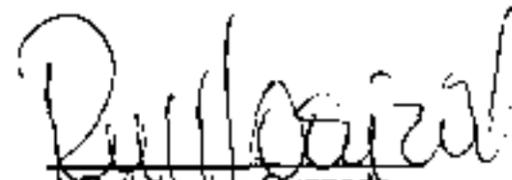
En cuanto al riesgo de liquidez, puesto que la operación de la Compañía es financiada totalmente por su casa matriz, la Compañía se ve afectada sólo en aquellos casos en que la iliquidez se presenta en los mercados financieros externos.

### 30. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2013.

### 31. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 05 de mayo de 2014 y serán presentados a la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.

  
Ruth Loiza Quezada  
Contador

